

LA FUNDACIÓN SEMERGEN

Convoca el VII Premio Fundación SEMERGEN a la mejor tesis doctoral realizada



Bases:

1º Pueden optar a este premio todas las Tesis Doctorales realizadas por un médico de atención primaria, presentadas y aprobadas entre el **1 de julio de 2001** y el **30 de junio de 2002**.

2º El tema de la misma debe ser específico de atención primaria; se valorará la originalidad del trabajo, su rigor científico y su interés en el campo de la atención primaria.

3º Para concursar se deberá enviar, antes del 30 de junio de 2002, un original de la Tesis y una memoria por triplicado que comprenderá: resumen de no más de 200 palabras, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados y discusión de estos, referencias bibliográficas y tablas y figuras, a la siguiente dirección, especificando en el sobre "Premio SEMERGEN. Tesis Doctoral".

SEMERGEN Secretaría Técnica
Srta. Esperanza Panizo
Secretaria Ejecutiva
C/ Antonio López, 249, 4º
28041 Madrid

4º Las tesis que concursan se presentarán bajo un lema en la primera página, sin firma ni señal que identifique a su autor. Se acompañará una plica en sobre cerrado en cuyo interior figure el mismo lema y que contenga el nombre del autor y sus datos identificativos (domicilio, teléfono y centro de trabajo).

5º El premio estará dotado con **500.000 pesetas**. También se otorgará un accésit de **150.000 pesetas**.

6º El jurado estará compuesto por tres miembros de SEMERGEN nombrados por su Junta Directiva y dos miembros de la Universidad. El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado calificador, se estima que los trabajos presentados no reúnen el nivel adecuado.

7º El fallo del jurado se hará público durante el XXIII Congreso SEMERGEN que se celebrará en Salamanca en octubre de 2002.

8º Las decisiones del jurado serán inapelables.